

VALPARAÍSO, 27 de julio de 2021

OFICIO N°32/2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN REGIÓN DE LA ARAUCANIA (CEI46)**, acordó solicitar a Ud., tenga a bien informar sobre el número de atentados o situaciones de riesgo que han debido enfrentar los funcionarios de esa Dirección en la Macrozona Sur y el costo financiero de las pérdidas de equipamiento en estos atentados.

Asimismo, informe de la existencia de algún protocolo para enfrentar dichas situaciones que permita salvaguardar la vida y la integridad física de los funcionarios, y el patrimonio de vialidad.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD.

Comisión Especial Investigadora de Eventuales Irregularidades en el Ministerio de Obras Públicas en la Región de la Araucanía (CEI46). AGRICAM@CONGRESO.CL



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EFE1E63D067F8AED